



Consejo de Ministros

## Luz verde a diversas obras de saneamiento en la comarca cacereña de La Vera

**23 sep. 05.-** El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la celebración del contrato de las obras correspondientes al anteproyecto de saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de La Vera, concurso de redacción de proyecto y obra.

Todas estas obras están situadas en la provincia de Cáceres y suponen una inversión de 21.935.959 euros, de los cuales 214.020 euros corresponden al presupuesto previsto para la redacción del proyecto que hoy se autoriza.

El anteproyecto de las obras de saneamiento y depuración en aglomeraciones urbanas en la Comarca Agraria de La Vera ha sido redactado por la Confederación Hidrográfica del Tajo, y ha de servir de base para la licitación de las obras.

El objeto de este anteproyecto es dictar los criterios mínimos para la contratación del proyecto de construcción, la ejecución de las obras, la puesta a punto y las pruebas de funcionamiento correspondientes a las instalaciones necesarias para solucionar el problema de contaminación causada por los vertidos de las aguas residuales de las poblaciones de la Comarca Agraria de La Vera.

Las obras e instalaciones contempladas en el anteproyecto de esta zona permitirán el tratamiento completo de las aguas residuales de los municipios de Aldeanueva de la Vera, Arroyomolinos de la Vera, Cuacos de Yuste, Losar de la Vera, Madrigal de la Vera, Pasarón de la Vega, Robledillo de la Vera, Talaveruela, Torremenga, Valverde la Vera, Viandar de la Vera, y Villanueva de la Vera.

Estas obras e instalaciones consisten básicamente en crear la infraestructura necesaria en materia de saneamiento y depuración de agua residuales urbanas, hoy obsoleta, inadecuada o inexistente.